

# Educación y trabajo profesional. La problemática mexicana

Javier Rodríguez Lagunas\*

En esta época, el mundo ha conocido dos despuntes que remueven los procesos de las sociedades modernas. El primero tiene que ver con el mayor logro educativo, pues se han preparado, y se están preparando, enormes contingentes humanos en el ámbito profesional. El segundo es que, a la vez, es una época marcada por enormes dificultades para mantener una adecuada cuota de empleo en las sociedades. En su intersección se observan dificultades evidentes: preparar recursos humanos de alto nivel que no podrán tener un buen destino en los espacios de trabajo, desde los científicos y educativos hasta los propiamente productivos y de servicios a la sociedad. En este trabajo se busca confrontar algunas de las nociones centradas en la observación del anterior problema y establecer la condición transicional en que éste se encuentra.

## Una relación en transición

**E**n México, como en otros países, la educación y la formación profesional si bien siguen siendo consideradas por personas e instituciones como una de las opciones más importantes para acceder al desarrollo económico y social, se presenta la duda acerca de los alcances que en la actualidad realmente puede presentar el factor educativo, sobre todo derivado del hecho de que se observan dificultades

crecientes para darle un lugar adecuado en el mercado de trabajo a quienes portan un título profesional<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> En general esta duda se presenta en la forma de apreciaciones que se exponen en distintos medios sociales y que, por ejemplo, en el escolar universitario propiamente deja entrever el crecimiento de las dificultades de sus egresados para ubicarse en los espacios laborales (ANUIES, 2004), por un lado, pero, y tal vez de mayor relevancia, la insatisfacción posterior al encuentro con los trabajos que se asocian cada vez más a la *inseguridad laboral* o bien a la *precarización del trabajo*. De manera que se piensa que si tan importante es la educación como factor de crecimiento material y social de las personas, cómo es posible que no se le dé su lugar adecuado en la economía. Evidentemente las expresiones de duda pueden verse también en los discursos y en diversos documentos de tipo sindical y de asociaciones

Por un lado, a las personas podría ya no resultarles tan sencilla la fórmula según la cual a mayor educación mayores oportunidades económicas, pues la masificación —que es uno de los rasgos de la educación actual—, ha puesto un coto a esa idea y, si se da, implica un conjunto de mediaciones que la persona no puede controlar, entre ellas la manera en que está avanzando la economía y particular-

profesionales, y de igual manera forma parte de los resultados de investigaciones sobre la satisfacción en el trabajo, así como las relacionadas sobre la seguridad en el trabajo (a este respecto véase por ejemplo a Beck, 1998; Barbeito & Lo Vuolo, 2003).

\* Profesor-Investigador del Departamento de Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

mente la relacionada con la creación de conocimiento, ciencia y tecnologías aplicadas que, se supone, tendrían un efecto digamos multiplicador de las demandas de trabajo profesional<sup>2</sup>.

Así mismo, las instituciones —especialmente la empresa y el Estado—, hacen evaluaciones desde las cuales la fuerza del factor educativo no resulta tan verdadera de la manera en que hasta ahora se encuentra, sobre todo porque se piensa que debe alcanzar los perfiles que en un escenario global se requieren para que resulte en un factor de empuje de la economía y de la sociedad y, a la vez, un factor de crecimiento de las oportunidades de las personas que optan por prepararse educativamente. Desde luego, se sigue considerando en general que la inversión en educación puede impulsar a la sociedad y a las personas, pero las condiciones han cambiado de aquel tiempo en que se concibió que tal relación era fuerte y contundente, a esta otra en que su relativa debilidad está vinculada con los escenarios macroeconómicos hostiles<sup>3</sup>.

El supuesto de la teoría del capital humano es que la inversión en el “recurso humano”, es decir en las personas, se habría hecho extensivo como formulación aplicable además de a los individuos, a las empresas y a las instituciones públicas que, por efecto, saldrían beneficiadas. En este último sentido es claro que las políticas públicas de muchos estados nacionales se abocaron a poner en práctica medidas que, luego, las sugerencias de la teoría terminaron

<sup>2</sup> Es decir, debido al bajo crecimiento de la economía y al también bajo desarrollo de la ciencia y la tecnología aplicadas a la producción, la sociedad económica en México puede ser tipificada como una economía débil y, por ello, con falta de motivaciones para superar esa parálisis. Si ello lo trasladamos a los efectos en las prácticas de la producción, los servicios, la distribución y el comercio veremos una limitada capacidad de impulso de cada espacio económico que, de haberlo, se manifiesta de manera dispar y bajo el influjo de economías impuestas de fuera del país que portan otra dinámica, como por ejemplo las empresas transnacionales, que podrían por ello influir más en la utilización de recursos profesionalizados pero siempre bajo un esquema medido y estratificado.

<sup>3</sup> Las investigaciones pueden, en efecto, señalar que hay una relación positiva entre mayores habilitaciones y educaciones y la condición de trabajo. En general las personas más habilitadas cuentan con mejores trabajos respecto de los que no cuentan con la misma habilitación. Véase, por ejemplo, el ensayo de Márquez (2005) sobre esta relación para el caso mexicano; en él se ofrece información que permite sacar, entre otras, la conclusión de que habiendo esa posibilidad de impulso los escenarios son más bien constreñidos para quienes portan nuevas credenciales educativas, por ejemplo, las del nivel superior. De modo que el escenario macroeconómico está causando una redefinición del potencial de la educación en el medio laboral. Una crisis prolongada, como lo mostró el estudio de ANUIES (2004), puede llevar a desalientos importantes de los nuevos profesionistas en el medio laboral y, como tendencia, su ubicación estaría subvaluada y subutilizada.

por formular consistentemente (hacia fines de los 60 y principios de la siguiente década), ya que la dinámica de la economía industrial moderna propiamente estableció entre sus necesidades el fomento de la preparación de cuadros sociales para el trabajo, tal exigencia no fue ni con mucho ordenada ni sistemática, pero la preparación escolar preexistente ya contaba con las bases necesarias para ser usadas en esta nueva dirección, acercando la educación como cultura personal y social, a la educación en su connotación económica e industrial. Además, la necesidad de acercar la educación a la población fue uno de los principios de acción de las políticas del Estado benefactor, consistente en brindar “igualdad de oportunidades” a las personas en el acceso a los beneficios de la sociedad, tal como lo son la educación y la salud, ciertamente orientada bajo el criterio muchas veces ya señalado en la literatura económica y de sociología política, de organizar los recursos para la reproducción social, dadas las necesidades de su economía industrial<sup>4</sup>.

Ahora se sigue apostando por la educación, no sólo con más inversiones públicas, sino con una oleada creciente de inversiones desde el sector privado, pero en el marco de compromisos políticos y económicos de tipo global que se anudan en una nueva configuración de objetivos en torno al asunto educativo: la capacitación y habilitación de cuadros con perfiles mayores a los tradicionalmente logrados que resuelvan las nuevas necesidades globales de las sociedades, incluida la mexicana. En el caso de México, la apuesta es que el país llegue en un mediano plazo a ser atractivo en la lógica global y encontrar en ello un espacio, aunque limitado, para tomar impulso en la nueva era de la sociedad del conocimiento<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> A ese respecto pueden verse las apreciaciones desde un enfoque sociológico e histórico —ciertamente ligado más a Estados Unidos de América—, que sugieren Bowles & Gintis (1989). Por lo demás, la teoría sugerida por Gary Becker (1983) ya nos indica dos cosas: una, que se trata de una teoría que busca apreciar más el asunto educativo, de suerte que el título completo de su texto es *El capital humano. Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*. La otra cosa indicada es que su objetivo fue el de explicar la composición de la renta nacional en Estados Unidos, luego de que el crecimiento del capital físico y del trabajo, no logran explicarla por completo, lo que, se supone, podría llegar a explicarse con la teoría expresada. El estudio de Becker es de corte económico y el propio autor declara en el prefacio a la primera edición que la investigación se ubica en un campo teórico específico que ha podido denominar como “economía de la educación”. Nuestra pretensión de análisis, por lo demás, no busca limitar su enfoque al económico y sí apreciarlo y matizarlo con otros enfoques, entre ellos justamente dos: el de la sociología de la educación y la del trabajo.

<sup>5</sup> Ésta es la pretensión declarada por los planes nacionales de desarrollo de los dos últimos gobiernos en el apartado de la educación superior.

Parece que estamos ante un doble movimiento, que se percibe sobre todo en el ámbito laboral, con respecto a la educación y a la formación profesional: por un lado, la evidencia de mayores dificultades para que las personas que han “hecho la tarea”, es decir, se han educado y han concluido estudios profesionales, puedan encontrar un trabajo lo más cercano al de un profesionista, y más aun un buen trabajo que llene las expectativas de sueldo, prestaciones y otra serie de aspectos laborales que permitan el despliegue de sus capacidades<sup>6</sup>. Situación que se asocia al tránsito de las necesidades planteadas por las empresas privadas y las instituciones públicas en un ambiente cargado de modificaciones: se asiste a una dinámica de crecientes impactos de las reestructuraciones productivas y de los ambientes globales que se le imponen y que exigen nuevos perfiles laborales tanto de los trabajadores en general, como de los profesionistas en lo particular<sup>7</sup>. Ello ocurre en el marco de una especie de *desvalorización* del trabajo profesional, tanto en el sentido de su valor estratégico, pues se entiende que lo que se prepara aún no cuenta con los perfiles deseados y, aparentemente, buscados, como en el sentido del valor monetario, dado el componente de excesiva oferta de trabajo profesional.

Posiblemente este tipo de situaciones ha llevado a que una parte no desdeñable de los profesionistas se inclinen más por iniciar sus propios negocios, es decir, vender sus servicios más que buscar ser contratados en puestos mal pagados y en los cuales no necesariamente realizarían actividades ligadas a sus conocimientos y habilidades profesionales<sup>8</sup>. Y, por otro lado, el movimiento del cambio o

adecuación de los sistemas educativos para que generen los nuevos cuadros del trabajo tanto del básico como del profesionalizado<sup>9</sup>. En ese sentido podemos hablar de la presencia de un movimiento transicional de la educación y del mercado de trabajo.

Este escenario transicional, que sin duda ofrece una buena razón de investigación que aquí buscamos resolver, se ubica en un entorno más problemático que en otros países debido al hecho de que aún persisten rezagos en ambos frentes: el sistema educativo no ha resuelto las necesidades sociales de frente a la educación (una parte importante de nuestra adolescencia y juventud no asiste a la escuela), y entonces se tienen rezagos que se imponen como obstáculos al movimiento del cambio. Hoy la mayoría de los países del llamado *primer mundo* han resuelto prácticamente la deuda educativa con sus poblaciones no sólo en el nivel básico, sino en los niveles medios y aun superiores –caso este último en donde se acercan a tasas de matriculación superiores al 60 o 70%–, pero en los países pobres y aun en los que están en vías de desarrollo, como el nuestro, si bien se han logrado avances respecto del pasado reciente en materia educativa, aún persisten los desequilibrios no sólo en cuanto a educación media y superior –caso este último en que la tasa de incorporación no llega al 30% de la población en edad de ubicarse en ese nivel educativo–, sino aun en la base de la estructura educativa<sup>10</sup>. Esta diferencia no es de menor grado por cuanto que el postulado básico es de que tanto más educados los pueblos, tanto más posibilidades de desarrollo social y económico se tiene<sup>11</sup>. Si bien es criticable

<sup>6</sup> El estudio de ANUIES (2004) sobre el mercado de trabajo de los profesionistas en México, basado en un análisis de los datos censales de 1990 y 2000, mostró que la educación superior en condiciones de problemática o crisis económica, puede no ser suficiente para asegurar un buen desarrollo laboral de estos trabajadores de mayor educación en el país. Es más, la mayor demanda de trabajo de profesionistas que egresan del sistema educativo superior generó una subutilización del trabajo profesional y un proceso de precarización de sus condiciones laborales y salariales. El estudio se ha actualizado con la información censal del 2010 y al parecer –pues el texto aún no se presenta al público– los resultados no son más alentadores.

<sup>7</sup> Éste es justamente uno de los elementos de la argumentación que aparece en los ensayos de tipo empresarial y aun en los elaborados por organismos públicos nacionales e internacionales, como el Banco Mundial y la OCDE, entre otros.

<sup>8</sup> Las investigaciones al respecto para el caso mexicano son, en el mejor de los casos, limitadas o contadas. La UNAM y la UAM han abordado en algún momento de sus historias recientes este tipo de evaluaciones y, de ello, se desprende que no necesariamente ocurre que el profesionista encuentra un buen acomodo en los espacios laborales (Rodríguez, 2005). Pero la prensa ha puesto especial énfasis en valorar la fuerza de la formación profesional y su acoplamiento en el medio laboral y, *grosso modo*, parece que la visión general es muy limitada.

<sup>9</sup> Para México, en el año de 1981 se crea el primer Plan Nacional de Educación Superior que invita a las IES, y a las universidades dentro de ellas, a iniciar procesos de actualización, ajuste y reforma de sus planes educativos, así como de sus estructuras de gestión y operación. Desde entonces no han dejado de haber propuestas de reforma o adecuación de las instituciones de educación superior.

<sup>10</sup> Los estudios sobre la materia educativa de organismos prestigiosos como la UNESCO y la OCDE dan cuenta de que tales diferencias sí existen.

<sup>11</sup> Valiéndose de esta asociación entre educación y desarrollo económico la mayoría de los países en vías de desarrollo han trazado sus estrategias en torno al asunto educativo: lograr no sólo abatir el rezago, sino apostarle a la educación no sólo del nivel primario, sino del secundario y terciario con miras a abastecerse de los recursos humanos en más de un área de desempeño y en más de una dirección de conocimiento y habilidades, así como en más de un sentido económico; no sólo abocado a la resolución de las necesidades de la industria, sino de los servicios y las nuevas vetas del crecimiento como pueden ser las turísticas. Véase este tipo de planteamientos en el caso de México en los informes sobre educación del gobierno federal, lo mismo que en varios países del resto de América Latina y Asia, como veremos en la información que más adelante se presenta.

este exceso de reduccionismo en la relación que guardan la educación y el desarrollo económico, hay suficientes ejemplos como para pretender minimizarlo.

El otro rezago ocurre en el mercado de trabajo mexicano derivado de la inconsistencia en su modo de conformarse; no obstante de la existencia de una regulación laboral, las leyes del trabajo se aplican con tantos sesgos que una parte muy importante de la PEA se ocupa en actividades que mantienen relaciones laborales no claramente contractuales, ni con apego a las prerrogativas salariales y sociales del trabajo<sup>12</sup>. Pero ahí donde se manifiestan relaciones contractuales claras, se observan estructuras salariales muy endebladas<sup>13</sup>. De modo que la inseguridad y precariedad de los trabajos terminan siendo rasgos importantes del mercado de trabajo mexicano que impacta tanto a los trabajadores con preparación o educación básicas, como a los que han recibido una formación técnica y profesional. En esos sentidos son las inconsistencias que no parecen referir a una ponderación estricta de habilidades y destrezas de trabajo frente a necesidades del mercado.

## Nuevas problemáticas y exigencias

La problemática descrita en la relación de la educación y el trabajo en México, nos revela que algunas de las tesis acostumbradas sobre la educación, sus instituciones y el trabajo de los profesionistas en particular, también parecen redefinirse. Por lo menos ubicamos cuatro tesis centrales que se encuentran en proceso de modificación, de las cuales ahora quisiéramos tratar brevemente su situación y dificultad presente, pues en buena medida conforman problemáticas sobre las que gira parte importante de la presente investigación:

### ***La educación como un medio de desarrollo de la sociedad y del individuo***

Cuando se habla de formación profesional hay un conjunto de supuestos o sobreentendidos indisociables: no parece haber mejor forma de enfrentar el presente, pero sobre todo el futuro de las personas, que no sea haberse formado, educado en alguna materia en la cual se especialice y de la

cual obtenga los suficientes atributos sociales, económicos y culturales. Así, el siglo XX y su modernidad mostraron que la educación en general y la profesional en particular son la piedra de toque para el impulso de la sociedad en general y de la empresa en particular. De hecho al final de ese siglo, las caracterizaciones más destacadas sobre el rumbo de las sociedades modernas y sobre el desarrollo económico y el bienestar social, podrían resumirse en la idea de que la educación es la base fundamental de la sociedad que, a su vez, se define por ser la sociedad del conocimiento.

Sin embargo, pese a que cada vez más personas transitan por los espacios educativos y logran concluir sus carreras, el efecto de desarrollo individual se reduce toda vez que la competencia por los espacios de trabajo crece —pues hay más preparados y educados profesionalmente que competen—, y la economía de la sociedad industrial opera cambios importantes de su organización y despliegue tecnológico de suerte que tiende a operarse con menos personas en los puestos de trabajo reestructurados y ciertamente mucho más especializados, en el sentido de implicar un despliegue de recursos tecnológicos sólo posible de operar desde las nuevas preparaciones y habilitaciones que constituyen un complejo de conocimientos, técnicas y teorías aplicadas no de fácil conformación. Para los más preparados en México, por ejemplo, esperan tasas de desempleo que son mayores que el promedio de los otros niveles de estudio: entre 2000 y 2010 se pasó de 2.9 a 6.7% para estudios medio superiores y de 2.7 a 6.8% para los que contaban con estudios superiores (Márquez, 2005). Pero entre la población joven la cifra crece llegando incluso a alcanzar 20% (Mora & De Oliveira, 2012).

De manera que, no obstante que crece el perfil educativo y profesional de los recursos humanos para el trabajo, se reducen sensiblemente las oportunidades de una economía que transita a un desarrollo donde se opera con menos gente, ciertamente más capacitada y especializada, pero se constriñen los espacios de trabajo a la vez que se diferencian desde el punto de vista de la seguridad del trabajo, entre puestos seguros e inseguros, y bien y mal remunerados, de acuerdo con el tipo de economía y de región en donde se mueve ésta<sup>14</sup>. Así que el acento de la

<sup>12</sup> Asunto que hoy pasa por una posible profundización habida cuenta del formato que tiene las actuales propuestas de reforma a la ley laboral manejadas como iniciativa preferente del gobierno que está saliendo.

<sup>13</sup> Tal cual lo exponen los balances que se han realizado, véase por ejemplo el de Enrique de la Garza y Carlos Salas, sobre la situación del trabajo en México (2006).

<sup>14</sup> Para Castells (1999) el problema del trabajo se dirimirá en los próximos lustros en las exigencias del trabajo en red y del trabajo flexible, y donde las exigencias están dadas por ser trabajadores digamos de habilitación muy básica, y nuevos perfiles profesionales adecuados al mundo en red. Pero el problema es que se enfrentarán agudos procesos de desempleo que, por así decir, conforman el tercer sector laboral.

cuestión educativa estaría puesto sobre la base de tenerse las nuevas habilidades y calificaciones en un mundo que exige de la formación profesional actualidad tecnológica y despliegue de recursos en esa dirección.

La sociología del trabajo de los últimos tiempos ha examinado el modo en que se reconstituyen los mercados de trabajo en el sentido de las exigencias flexibles, término que encierra ya no sólo la idea de las multihabilidades o las polivalencias, sino también la de contar o haber incorporado como información y conocimiento las nociones de la informática aplicadas a diversas disciplinas<sup>15</sup>. El sujeto del trabajo profesionalizado en el tipo de economía industrial e informacional actual se ubica como transgrediendo los sentidos y los contenidos de la formación tradicionalmente lograda hasta ahora en los centros e institutos de enseñanza superior. Pero las oportunidades de trabajo en escenarios flexibles o de fuerte innovación tecnológica tiene sus dinámicas de *selección y exclusión* de manera que aun la profesionalización de los recursos humanos, siendo una estrategia todavía con cierto valor realista, por lo menos en la perspectiva de las personas —si bien no tanto desde el punto de vista de grupos sociales orientados al trabajo—, tiene sus limitaciones en un entorno marcado por las dinámicas referidas<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> Son de mención especial los trabajos coordinados por De la Garza (2000) que nos presentan las dimensiones del problema que comentamos: flexibilidad precaria y nuevos perfiles profesionales.

<sup>16</sup> Tal perspectiva es posible observarla en los estudios de la década de los años 90, aunque ha habido estudios que aventuraron estas dificultades una década antes, como el de Clauss Offe (1992), en donde se aprecia, desde una perspectiva crítica de la estructuración de los mercados de trabajo, las limitadas oportunidades para los trabajadores en general dadas las nuevas lógicas del mercado segregativas y excluyentes, y a la vez se sugieren tesis relativas a los nuevos espacios de desarrollo del trabajo y de las oportunidades para las personas en el interés de trabajar, como según expone serían las actividades relacionadas con los servicios y, aunque no sólo limitada a ellos, los profesionistas encontrarían espacios de actuación si no prometedores, sí mejores (por lo menos ésta era su creencia a inicios de los años 80; *cfr.* con lo dicho en pp. 364-365). Por lo demás, en esa década se generaron planteamientos, como los de Piore & Sabel (1990), en donde lo interesante era el supuesto de que siendo la producción en serie un camino agotado para el desarrollo económico, la flexibilidad se asomaba como la “segunda ruptura industrial” encaminada a definir el avance de las economías no a partir de los grandes consorcios empresariales, sino de las estructuras empresariales más bien chicas pero muy dinámicas y con capacidades de responder a las situaciones variando o adaptándose a esas nuevas circunstancias. En particular podría destacarse desde este planteamiento que detrás se escondería la capacidad de los “recursos humanos” ubicados en una lógica que no los constriñe sino que los impulsa a abrirse a formas de entender, conocer y aplicar variadas. Tema que tendríamos que traducir nosotros en aquello que hoy se discute mucho en las universidades y que tiene que ver con *entrarle* o no a la interdisciplinariedad, como un recurso de reconformación de la manera de formar hoy los recursos profesionales (Fernández Enguita, 1990). Por otro lado, una amplia reflexión y manejo de información a propósito de la sociedad de la información se encuentra en Manuel Castells (1999).

Sobre esto último, es claro que en regiones como de las que participa México la situación de la economía impone condiciones de inseguridad y de malas remuneraciones muy frecuentemente a quienes portan las credenciales o los títulos universitarios, sin que ello sea exclusivo de este tipo de trabajadores, pues pese a todo tienden a conformar el grupo social de trabajo que se consolida hacia la parte más alta de las pirámides de salarios<sup>17</sup>. Con ello podemos aventurar la idea de que, dado que a los que forman la parte alta de la pirámide laboral, en términos de contratos y salarios, no les va muy bien, entonces el resto de la pirámide laboral vive en peores condiciones. Ciertamente es este un panorama que dibuja la endeble situación del trabajo en el país y no necesariamente expresa que la educación sea verdaderamente un camino seguro para el desarrollo individual y social, por lo menos en las actuales circunstancias.

### ***La importancia central de la educación y de la formación profesional en la conformación del mundo moderno***

La carga que se le ha colocado a la educación, y particularmente a la formación profesional, es muy pesada: su centralidad aparente lleva a todos, o casi todos los caminos; con ella se obtiene un sentido de desarrollo de la sociedad y ella constituye, a su vez, el principal soporte de la sociedad en todos sus contornos: desde los elementales, que pasan por las relaciones de las personas (y que es más complejo que hablar tan sólo de “civilidad”), hasta los complejos, del tipo de la construcción del conocimiento y de la ciencia y la tecnología modernas, pasando por la cultura, el arte, las formas prácticas y operativas de la vida material y, desde luego, el modo de hacer la vida en comunidad, valga decir, la forma política de establecer las relaciones y los acuerdos<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> El estudio de la ANUIES (2004) da cuenta de esta situación de los profesionistas; una excesiva demanda sobre muy pocas profesiones ligada a una subvaluación del trabajo profesional que se sintetiza en bajos salarios y limitadas condiciones laborales.

<sup>18</sup> No resultan por eso convincentes los planteamientos críticos de la educación que despliegan diversas teorías sobre la educación; la educación como un simple recurso del poder y de la ideología oficial (Carnoy, 1986, 1988), o la formación profesional como teniendo mayores atributos de “status” social que de capacidad de incorporar el conocimiento adquirido a las prácticas sociales, que no sólo de las productivas y de las empresas (Collins, 1989a, 1989b).

Posiblemente hoy como nunca antes la educación se ha convertido en un recurso indispensable para el desarrollo de la sociedad, sin embargo, el supuesto de que una sociedad más educada eleva sus potenciales de vida social implica que el sistema educativo aporte y fomente ello desde espacios de autonomía y libertad del conocimiento, así como de perspectivas abiertas y universales<sup>19</sup>. En el caso particular de las universidades, su sentido de universalidad, del conocimiento hoy parece encontrarse con límites ligados a una noción de utilidad práctica que conlleva ciertos riesgos para la capacidad de la educación de aportar sin constreñimientos.

Es decir, el camino que sigue la formación profesional pareciera bifurcarse hoy en dos posibilidades: una desde la institución educativa y universitaria pública cuyo concepto de universalidad del conocimiento y humanismo es central en su quehacer formador, y otro que se sugiere como contrastante al anterior y cuya base de sustentación es el conocimiento práctico y de menor reflexión social, filosófica o humanista o bien provisto de los conocimientos *ad hoc* de la visión “humanista” de la empresa (véase, por ejemplo, a Didriksson, 2002). Tales escenarios auguran condicionamientos a la importancia de la educación para la conformación del mundo moderno, sobre todo al transgredirse los postulados básicos a través de los cuáles se concibió el quehacer educativo. ¿Cómo queda una educación y una formación profesional, cuando se limitan sus posibilidades formadoras (universales y humanistas) en favor de una educación de calidad y de competencia ligada a las necesidades prácticas y operativas de la economía de las empresas?<sup>20</sup> Pero además, ¿qué tipo de centralidad será la que domine el escenario dada una tendencia a la reducción de los espacios públicos de la educación en

<sup>19</sup> Esta aseveración no es gratuita y de hecho constituye una de las tesis más importantes de las instituciones educativas en cuanto a cómo se conciben y plantean que debe ser su desarrollo; tesis que ha llevado a un espacio de fuerte controversia entre las instituciones educativas y otras como la empresa, acerca de las condiciones más determinantes para provocar la inserción más conducente de la educación a la sociedad económica.

<sup>20</sup> En las discusiones y los enfoques de tipo empresarial sobre la educación profesional, se encuentra claramente expresado el concepto de calidad y competencia de los profesionistas orientados por una formación menos humanista y más práctica y operativa. Véanse en esta dirección las aportaciones críticas de Simon Marginson sobre la universidad empresa (Marginson & Considine, 2000), de igual manera el debate sobre el particular desde diversos autores bajo el rubro de Educación y competitividad en *Foreign Affairs en español* (2005).

favor de los privados, o un estancamiento de esos espacios frente a un dinamismo de los espacios privados? Estas incógnitas son más pertinentes de formularse en un momento en donde se acrecienta la importancia y centralidad del conocimiento.

### **Los profesionistas: de élite especializada a trabajador masivo**

La formación profesional ha generado su propia dinámica y ha establecido sus propios mecanismos de reproducción tanto desde el punto de vista disciplinar, lo que lleva a la especialización del conocimiento y a la ciencia, como desde el punto de vista de los profesionistas y sus prácticas que han logrado posicionarse social, política y económicamente, en el sentido de organizar un *status* especial debido a su saber práctico, desde el cual emergen y se hacen ver como los únicos e indispensables para hacer y resolver diversas demandas de la sociedad<sup>21</sup>.

Parece irrefutable que el especialista de una profesión sea observado como un valor agregado para las empresas e instituciones en general; esquematizando mucho podría decirse que lo que se observa en la división del trabajo moderno en las empresas —en donde los profesionistas trascienden el viejo espacio de la vigilancia y la supervisión, para convertirse en diseñadores y gestores de más de una actividad sensible de las empresas— parecería ocurrir en muchos de los campos de la vida de la sociedad y en gran parte de sus actividades, de manera que es ineludible el trabajo profesional. Como parte promotora del conocimiento y de creación de la ciencia y la tecnología, es también claro el papel indispensable del especialista de muchos de los campos disciplinares.

Esa importancia del trabajo profesional, que ya no se discute si se fundamenta en el asociacionismo profesional de antaño —como un método del tipo sindical de clasificar, proteger y excluir, en los espacios de trabajo—, se sujeta a otros espacios de poder y control en la sociedad, de manera que si bien los actores profesionales ejercen su influencia en la sociedad, ésta pasa por mediaciones complejas del poder de la política y de la economía, de suerte que pareciera que tanto las instituciones formadoras como los profesionistas que egresan de ellas han

<sup>21</sup> La teoría de las profesiones ha establecido además la capacidad de poder social y político de las profesiones y de los profesionistas. Al respecto, véase el repaso de posturas teóricas y autores en Eliot Freidson (2001).

sido llevados a una particular dependencia respecto de las dinámicas globales de economía y política que redefinen su otra espacio vital e importancia de relativa autonomía<sup>22</sup>.

Entonces, es posible que la cuestión de la importancia de los profesionistas en la actualidad pase por una redefinición de sus conocimientos y capacidades que le permitan subsistir a las transformaciones vertiginosas que se observan en el medio, o imponer, bajo nuevos y renovados ropajes profesionales, sus perfiles en los espacios acostumbrados de la economía, la institución pública y la empresa en donde hasta ahora parecen necesarios; pero en ambos casos parece que ocurrirá bajo una nueva dimensión, digamos, de *trabajo masivo especializado* en un entorno global que los supedita a las nuevas reglas de flexibilidad salarial y de autoempleo<sup>23</sup>. ¿Podrá el profesionista desde ese entorno y bajo esa nueva condición laboral persistir como élite, o será llevado en definitiva a ser un eslabón más de la cadena, pero en condiciones de estatus social y laboral que tienden a la precarización?

<sup>22</sup> Esta apreciación no es ligera, si se piensa en que la actual discusión en el plano internacional es convertir a la educación profesional en un “nicho de oportunidades” del mejor postor inversionista para generar empresas educativas de resolución expedita a las necesidades de la empresa y la economía, e incluso convertirla en un asunto de reglamentación desde los circuitos del mercado internacional (por ejemplo, en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios), tales son los temas que se discuten en el texto de Jane Knight (2005).

<sup>23</sup> Es posible que estas definiciones se ubiquen, en parte, en la cuestión planteada desde distintos ángulos sobre la especialidad del trabajo en nuestro tiempo y la base del modelo productivo que se conoce como producción en serie. Por ejemplo, en la perspectiva de Piore & Sabel (1990) de sus denominadas “rupturas industriales”, la elección por el camino de la producción en serie a la vez que especializó al hombre en el trabajo (y eso parece incluir al trabajo profesional) llevó a una configuración de la economía de la empresa en términos de su gigantismo y capacidad abarcativa, lo que también implica esas dimensiones del control y el poder económico, social y político. Sin embargo, sus límites, ya anunciados por los autores referidos, entre otros más, prefiguran la “segunda ruptura industrial” ahora dirigida hacia la flexibilidad de la empresa y del trabajo, en donde cabría una posibilidad de retomar la configuración productiva hacia la que ellos denominan empresa artesanal. En su concepto, si éste hubiera sido el camino tomado en la bifurcación histórica a fines del siglo XIX, “[...] hoy podríamos ver en las empresas industriales organizaciones vinculadas a determinadas comunidades y no organizaciones independientes —apenas relacionadas con su entorno— que, a través de la producción en serie, parecen omnipresentes” (p. 14).

## **Las instituciones de educación superior públicas como rectoras del proceso formativo (las críticas sobre su autonomía y financiamiento)**

La institución educativa en general y la superior en particular son por antonomasia instancias públicas y, desde ello, recrean sus conceptos de educación abierta, universal, humanista y autónomamente dada. La fuerza y potencial de los conocimientos, ideas y valores que desde ella se generan, los recursos profesionales que forma, han sido y aún son, aunque con mayores dificultades, elementos rectores del desarrollo de países como el nuestro; una retrospectiva desde la historia así parece ubicar a las universidades, como por ejemplo en México lo fue la UNAM. La posibilidad de su crecimiento y desarrollo pasa por el reconocimiento de esa importancia y, entre otras cosas, se traduce en el financiamiento público consecuente. Pero hoy la educación en general y la superior en particular, justo por lo planteado en la problemática de las anteriores tesis, constituyen un escenario de debate y disputa constante: Por un lado, se discute y critica acerca de qué educación y qué formación profesional debe darse a las personas y con qué métodos e instrumentos educativos (véase Muñoz Izquierdo, 2001). Pero, por el otro lado, se discute y critica a las instituciones educativas su modo de pensar la educación, los presupuestos de los que se parten en la formación de los perfiles de los aspirantes a profesionistas, así como los montos financieros y la manera en que se distribuyen.

Algunas visiones más críticas o reacias a los postulados básicos de las instituciones educativas que más han trascendido, y que por fuerza histórica son instituciones públicas, redondean sus críticas en el sentido de haber una profunda crisis de la educación, tanto en el sentido de lo básico educativo, que es desde dónde y cómo se forma, hasta lo también básico pero financiero, muchas veces amparados en el juicio de que no se estarían usando apropiadamente esos recursos, o bien que tales recursos no se tendrían que seguir erogando públicamente y, a partir de ello, se ha dado como un banderazo de salida para la disputa privada de la educación como un bien más a producir<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> En particular puede verse en los informes del Banco Mundial esta apreciación que empieza a considerar poco viable el financiamiento público y evalúa la posibilidad ubicar el financiamiento desde otras fuentes, por ejemplo, las privadas. El crecimiento de las instituciones de educación superior privadas no es nuevo; de hecho en América Latina hoy día más de la mitad de los matriculados en la enseñanza superior se ubican en instituciones privadas, tal es la aseveración de Salvador Malo (2005).

En ese entorno, resulta pertinente cuestionarse la capacidad de la institución universitaria pública para continuar siendo eje articulador de los procesos de formación en el mundo actual. La situación para México ya cuenta con una dosis importante de realidad; el crecimiento de las instituciones privadas de educación superior ha sido más fuerte en las dos últimas décadas, de suerte que en la actualidad compite seriamente con las públicas en espacios, carreras y alumnos. Junto a ello, las universidades públicas pasan por crecientes dificultades para subsistir financieramente y, cada vez más, se recrea la idea en los círculos de la política educativa y financiera del país de que debe darse paso, si bien paulatinamente, a una práctica de autofinanciamiento, a la vez que se genera un entorno de cambios sobre el tipo de formación que debe darse en esas instituciones.

## La salida del túnel global

Para el trabajo de los profesionistas mexicanos la información apenas esbozada nos remite a una compleja situación en cuanto a la posibilidad de ubicarse en los mercados de trabajo que no se limita a conseguir un empleo, sino que se extiende a las formas de contratación y los montos de las remuneraciones, así como a la manera en que se consumen sus perfiles profesionales. Si pudiéramos sintetizar esta complejidad del trabajo profesional en México, diríamos que su situación es una consecuencia de las transformaciones del modelo económico y social que se presenta como la nueva circunstancia en el orbe. Por lo mismo, la condición de cambio o de transformación, impone nuevas maneras de observar, entre otras cosas, al propio mercado de trabajo. La reflexión en torno a ello es ya larga y muy esclarecedora de cómo es que procede el mercado de trabajo.

En primer lugar, en la ya larga discusión de la economía neoclásica ha quedado suficientemente demostrado que la lógica de oferta demanda se expone a situaciones más allá de la idealidad del equilibrio del mercado, pues cada vez más es evidente la existencia de profundos desequilibrios reflejados por la fuerte tensión que genera el desempleo, los contratos inseguros y las remuneraciones crecientemente restrictivas para quien trabaja. También va más allá de una –nuevamente– ideal competencia perfecta, pues los aspectos de referencia que juegan en esa competencia no se limitan a los conocimientos y a las habilidades adquiridas, ni a lo informada que esté la persona, sino que muchas veces reflejan criterios de origen social, de género e incluso de

raza, etnia e idioma; es decir, se presentan toda clase de segregaciones y sesgos sociales y culturales que sugieren relaciones de inequidad y exclusión social.

Sin duda el mercado de trabajo está inmerso y no puede sustraerse de la dinámica social más amplia, en la que los agentes económicos se involucran y participan de intercambios políticos, sociales y culturales que terminan afectando el campo estricto de lo económico y de mercado: la discusión de las reglas y normas de las instituciones políticas y sociales ha avanzado lo suficiente como para saber ahora que el mercado es una dimensión más de las relaciones sociales que no se da en paralelo al resto, sino que se va delimitando justo con el resto. Por eso, los teóricos de la economía redescubren al mercado más dentro de ese entramado de lo social y por eso las investigaciones sugieren más el análisis tanto de los elementos institucionales como de los sociales y culturales que se expresan en ese movimiento económico de mercado, y sobre todo, se aspira a entender la forma en que afectan esos entramados las posibilidades del trabajador no atomizado ni *separado* como agente racional.

En nuestra idea, el problema del trabajo profesional se da dentro de esa estructura compleja, pero donde es viable la dilucidación de su situación a partir de su capacidad de perfilarse como elemento competitivo, que se encuentra acotado por la condición social, hasta el punto en donde puede resolverlo o sobreponerse a esa condición. Además, consideramos que en la delimitación de opciones para el trabajo profesional, en efecto, se encuentran presentes elementos restrictivos provenientes del mercado en términos de las empresas y la manera en que éstas generan sus estrategias de frente a la competencia, e igualmente de elementos normativos y reglamentarios que operan como resultado de acuerdos políticos que se dan en el entorno institucional, en el que participan no sólo las instituciones públicas, sino las político-partidarias, las empresariales y las sindicales.

En segundo lugar, a estas delimitaciones del trabajo profesional se empiezan a sobreponer otras estructuras de determinación de su situación que están dadas por el entorno global y la dinámica de reestructuración económica y productiva. El mercado global se ha impuesto con su lógica de libre mercado renovado (pues el siglo XXI no se parece o se parece muy poco al siglo XIX liberal). La competencia dentro de ese entorno global impacta al trabajo profesional más aun que al trabajo con menor preparación, pues enfrenta más fuertemente los impactos del perfil global: flexible laboralmente, polivalente productivamente y con

la dosis de conocimiento e informática que le impone la lógica que impera en lo que se llama la sociedad del conocimiento, tanto si se ubica en los espacios públicos o de gran empresa privada (más proclives a realizar reestructuraciones productivas), como si se ubica en la enramada de opciones limitadas y precarizadas de espacios de mercado menos regulados y de autoempleo, pero que la globalidad los roza, si bien lejanamente, para aprovechar su potencial que articula sin mayores compromisos que los que no sean de una estructura de mercado dejada a expresar sus propias fuerzas, esto es, menos regulada.

Derivado sobre todo de lo anterior, es posible que se hayan modificado las pautas de estructuración de los mercados de trabajo entendidos a la manera de la teoría dual y de la segmentación, en la medida en que, por un lado, la reestructuración productiva impone formas flexibles para el trabajo que implican nuevas reglas de acceso, permanencia y ascenso del trabajo (De la Garza, 2006), quizá más en el sentido de estrecharse los espacios en cantidad y en calidad de los puestos y a la vez establecerse con mayor definición una barrera más fuerte que delimita el segmento primario superior. Y, por otro lado, el perfil *global* parece conformarse con una lógica de élite más reservada y delimitada social y culturalmente sobre todo porque sus exigencias de información, conocimiento y formación no parecen de fácil acceso para la media de la población que accede a la formación superior.

Ello ha abierto diversas posturas analíticas que se imponen la valoración del momento como el de un cambio suficiente como para plantear la transición de modelos: del industrial capitalista que ha prevalecido durante la mayor parte del siglo XX, al global que ha planteado alternativas varias de interpretarse como la que sugiere Beck (1998) de la sociedad del riesgo. Lejos de adquirir una mayor y más fortalecida condición, la sociedad global parece caer en nuevos riesgos que en el caso del trabajo significan problemáticas de inseguridad y precariedad, amén de mayores dimensiones del desempleo que parece acompañar, desde por lo menos la década de los años 80, al fenómeno global que se ha presentado como un momento superador de las dificultades de la sociedad industrial y del Estado de bienestar.

En esta nueva circunstancia se reubica la condición del trabajo; lejos de recolocarlo en un nuevo pacto social —por muchos querido pero por pocos anunciado como posibilidad real—, la delimitación del trabajo socialmente tiende al privilegio, de nueva cuenta, del llamado actor racional, muy frecuente en los argumentos teóricos neoclásicos pero

ahora esbozado a través de las políticas neoliberales, de manera que será la pujanza personal y la habilitación que muestre en sus perfiles como asegurará una mejor y mayor condición en el trabajo; las mediaciones sociales del Estado benefactor no contarán mucho a la hora de organizar los espacios de la economía productiva y de servicios, así como del mercado y, en cambio, se elevará a primer rango la política del conocimiento vía las instituciones educativas pero en donde los circuitos se constriñen lo suficiente como para *amputar* opciones sociales de preparación a las poblaciones social, económica y culturalmente vulnerables. En esta nueva arena de la educación, con tendencia a ser más selectiva y excluyente, es desde donde se lanza la advertencia a los trabajadores no educados —y a los educados, pero con bajo perfil socioeconómico—, de prepararse más como única fórmula para allanar el futuro laboral y, por extensión, el social.

El discurso de la globalización ha abarcado a la sociedad mexicana tanto que no puede eludirse su implementación: la organización de la empresa moderna aspira a serlo justo atendiendo a los criterios del fortalecimiento tecnológico y de la flexibilización de la organización para el trabajo y de las relaciones laborales; la instrumentación de medidas públicas para el trabajo, incluyendo el trabajo profesional, se aplican para provocar que los nuevos agrupamientos del trabajo lo sean más en el campo del autoempleo, ya sea abriendo sus propios negocios, o generando microempresas de asistencia técnica y demás servicios tanto a empresas como a personas.

En cuanto a la transformación de la formación universitaria, hay que decir que todo modelo educativo se habilita y aplica dentro de las circunstancias que cada sociedad les plantea como posibilidad. En ese sentido el modelo educativo realmente es *varios modelos* según sea el caso. Pero en general, y abstrayendo mucho las particularidades, el modelo que se discute y al que se le ven limitaciones se ha basado en la formación de educandos que cubren lo básico de conocimientos generales y de habilidades y prácticas en el caso de estudios que implicaron una formación técnica (por ejemplo, los estudios secundarios técnicos y, más aun, los estudios medio superiores con líneas técnicas terminales). Además, en el caso particular de la educación superior la formación estuvo basada en formas disciplinarias cerradas, o relativamente cerradas, entre sí: las carreras profesionalizantes, sobre todo, tienen este rasgo como característica, tal es el caso de carreras como Administración, Contaduría Pública, Medicina, Economía, Psicología, Arquitectura, etcétera.

Ahora bien, en cuanto a la educación básica se ha señalado que el conocimiento y la información deben de actualizarse lo suficiente como para poder ser la base de las nuevas experiencias globales y de la sociedad del conocimiento. Además, desde el punto de vista pedagógico, se ha sugerido que el aprendizaje activo debe ser la base del sistema, frente a los sistemas pedagógicos orientados a conformar un educando más bien pasivo y sólo receptivo.

En cuanto a la educación superior, parte de la necesidad del cambio, y desde donde se lanza la crítica, remarca la implementación de sistemas educativos no cerrados disciplinariamente sino justamente con formatos abiertos e interdisciplinarios. Ello supone un cambio radical de cómo se aprecia el conocimiento y a la formación del mismo tanto el básico como aquel que implica la formación de ciencia y de tecnología.

Pero, además de esto, se sugiere que la formación vuelva la vista a sus contextos económicos, sociales y culturales, en donde predomina lo global y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, de suerte que, considerándolos, se aplique una formación adecuada a estos contextos y pueda ser lo suficientemente práctica, que sea capaz de resolver necesidades concretas presentes en el mercado de trabajo.

A estas visiones críticas sobre los sistemas educativos que aún persisten —más en los países menos desarrollados o en vías de desarrollo— se les ha visto con todas las precauciones, pues se dice que tienden hacia la formación superior tecnificada y muy constreñida a las necesidades del mercado y no de la sociedad; que engloba sin duda al mercado, pero que es más abarcante que sólo esto. En última instancia, la interpretación que se hace de lo nuevo se simplifica al máximo señalando su sentido técnico y utilitario.

Hemos visto que las propuestas son más bien mixtas, en el sentido de formación general e interdisciplinar, y del tipo flexible y con habilitación técnica orientada a las competencias laborales. Ello, por otro lado, aún poco se ha desarrollado y priva una parte menos técnica por lo menos en cuanto a las preferencias de los estudiantes por tipos de carreras.

Los cambios que las instituciones educativas han previsto y sobre los cuales hay determinados avances, como ya hemos visto en la parte tercera de este trabajo, prefiguran específicamente en el caso de las instituciones de educación superior (IES) nuevos elementos que en parte parecen seguir las directrices generales de lo que en el terreno internacional se ha venido proponiendo. Pero, justo es comentarlo, no se puede ver simplistamente como una *implantación* pues

deviene de un proceso, a veces intenso y otras no tanto, de revisiones desde diversas posibilidades que ha involucrado a los *agentes* de la educación: académicos, estudiantes y autoridades educativas de las IES. Esto, también hay que tenerlo presente, no es un proceso concluido, sino en curso. Por eso no es posible establecer que las reformas a la educación superior, en el caso del país y especialmente de las IES públicas, sea un asunto finiquitado y, por lo mismo, tampoco se sabe bien a bien cuál es el nuevo modelo. En el anterior sentido y dado el modo en que se presentan las cosas, nos animamos a describir el evento como de tipo *transicional* pero por eso aún por definirse completamente.

Frente a un evento en desarrollo, como es el caso, se puede no obstante establecer que algunas medidas que las IES públicas específicamente han venido tomando se dirigen a buscar la formación interdisciplinar ciertamente, pero dentro de moldes que no necesariamente suponen una diferencia absoluta respecto de lo anterior, en ese sentido el evento plantea la convergencia de modelos que no necesariamente y no en todo se observan como excluyentes.

Lo que parece ocurrir con mayor consistencia es la emergencia de medidas institucionales para que las IES tengan opciones financieras para adoptar algunas medidas muy necesarias tales como la profesionalización y actualización del personal docente tanto en conocimiento como en pedagogías. Los programas que se implementan por lo pronto han generado una habilitación basada en la obtención de grados académicos y, menos, en la generación de nuevas habilidades pedagógicas para la formación. Junto a ello se ha generado una intensa actividad de evaluación de las IES, justo para saber en qué momento se encuentran y a qué aspiran en el porvenir, pero además para cuidar que los procesos de la educación superior vayan acompañados con los elementos suficientes de calidad de la educación.

Es decir, el proceso de transición que suponemos en este ensayo nos permite establecer que las dinámicas del trabajo profesional y su consecuente proceso formativo se encuentran enmarcadas por ese proceso y que no se puede declarar ya cuál es el rumbo más completo que tomará para los próximos años. Sin embargo, y dado lo que estamos viendo, se avizora un escenario complejo y problemático para los trabajadores con credenciales superiores y para las instituciones formadoras de esos futuros trabajadores.

¿Cómo salir del túnel global, o cómo continuar en él sin salir muy raspados? Es la cuestión que deberemos de resolver justo ahora. No se trata de continuar lógicas que dan un determinado efecto en otras latitudes, hay que observar lo que somos y desde ello potenciar nuestras propias posi-

bilidades. En ello lo global no es raro, ni algo que debamos esquivar, es un espacio a ordenar desde la situación social, económica y cultural del país.

Así que habría algunas líneas de posibilidad para los trabajadores mexicanos desde su formación y desarrollo profesional.

1ª. En la actualidad las profesiones y sus *agentes* se ubican en espacios de organización y gestión en la reinante división social del trabajo, en los cuales impactan no sólo por su *saber-hacer*, sino porque a éste le imprimen una determinada dirección que tiene efectos sociales, políticos y culturales, sobre todo porque si bien hay un *marco empresarial* que delimita su acción, y el que puede estar basado en general en la consecución de una ganancia lo más posible cercano a lo legítimo, los espacios de desarrollo cubren un espectro de oportunidades que no necesariamente están delimitados completamente por ese marco y abren la opción de dar ciertas directrices al quehacer profesional en donde la decisión última pudiera quedar en parte en poder de estos agentes profesionales. En ello, los valores y juicios del sujeto profesional importan en la medida en que impactan más allá de su propia persona.

2ª. La influencia social, política y cultural de los sujetos profesionales no se corresponde sólo y necesariamente con la fuerza de sus corporaciones (como lo son las asociaciones profesionales), dado que éstas se limitan a constituirse en una forma asociativa de carácter económico y muy enfocada al mercado<sup>25</sup>. Más bien, habría que establecer que esta influencia se *difumina* en las distintas prácticas sociales, políticas y culturales que asumen en distintas formas de asociación y, en ese sentido, adquieren una connotación de grupos sociales activos que son o pueden ser tanto más importantes cuanto más haya avanzado el proceso de incremento de las mismas en el conjunto de la población económicamente activa.

3ª. En la medida en que la sociedad del conocimiento y la globalización avanzan, las profesiones y los profesionistas adquieren mayor relevancia, pues la aspiración general es a convertir a cada vez más contingentes sociales en miembros de una comunidad no sólo culta e instruida, sino con conocimiento e información suficientes para incorporarse a la nueva era. Ello no necesariamente es un proceso ge-

<sup>25</sup> Por lo menos si lo comparamos con otra forma asociativa de mucha mayor trascendencia, como es el caso de los sindicatos de trabajadores cuya influencia rebasa, a pesar de la tipificación hecha por algunos estudios de tipo históricos, la acción meramente reivindicativa (o el simple interés económico) y se coloca en la actualidad en una perspectiva de mayor influencia social, política y cultural.

neral, sino que adquiere connotaciones de acuerdo con el tipo de sociedad. En las sociedades subdesarrolladas el proceso posiblemente sea más lento y las incorporaciones de los distintos grupos sociales no se verifiquen del todo. No obstante, el país ha proyectado su desarrollo para el presente y futuro cercano en el incremento de los niveles educativos entre su población y ello involucra centralmente la educación media superior y superior, dado lo cual es viable suponer un valor social mayor desde el punto de vista de los títulos escolares y, ciertamente, más de aquellos que mejor se orientan en las dinámicas globales. En ello, la aspiración de la sociedad no puede limitarse a la formación de cuadros técnicos solamente, sino la preparación de ellos junto con aditamentos importantes de tipo social, cultural y, dada su importancia en este momento, medioambiental.

4ª. Junto a los nuevos retos de las sociedades actuales, también existen nuevas disyuntivas que involucran especialmente a los profesionistas, por cuanto la sociedad define ese sentido al recolocarles en una suerte de “centralidad” de su función. Los *portadores de futuro* tendrán que tomar decisiones sobre el sentido de su acción profesional y social, dado el mayor riesgo que la sociedad parece imprimirle a sus acciones.

Los anteriores espacios de acción de los profesionistas constituyen escenarios que se transforman, y por eso redefinen en grandes términos su forma de operar; en ello, las prácticas de los profesionistas parecen ser uno de los eslabones estratégicos de la cadena en la nueva sociedad global y del conocimiento. Su doble función<sup>26</sup>: del *saber-hacer* profesional y del compromiso social, son a nuestro entender temas cruciales para el porvenir, que se nos presentan tremendamente complicados dados los contextos laborales por los que transcurre su situación actualmente.

## Fuentes

ANUIES (2004). *Mercado laboral de profesionistas en México 1990-2000. Diagnóstico y Prospectiva al Año 2010*. México: ANUIES.

Banco Mundial (2003). *Aprendizaje permanente en la economía global del conocimiento: desafíos para los países en desarrollo*. Recuperado de <<http://www.bancomundial.org.mx/bancomundial/SitioBM.nsf/>>.

<sup>26</sup> No buscamos ser exhaustivos en cuanto a las funciones del profesional-universitario, pero creemos que ambos sentidos podrían considerarse torales en cualquier forma en que se quisiera observar el sentido de la formación profesional.

- Banco Mundial (2003). *Construir sociedades del conocimiento: Nuevos desafíos para la educación terciaria*. Banco Internacional de Reconstrucción y fomento. Recuperado de <<http://www.bancomundial.org.mx/bancomundial/SitioBM.nsf/>>.
- Barbeito, A. & Lo Vuolo, R. (2003). "Income (in)security in Argentina". Ginebra: OIT (papel de trabajo).
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Becker, G. S. (1983). *El capital humano. Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*. Madrid: Alianza.
- BID (2004). *Se buscan buenos empleos: los mercados laborales en América Latina*. Recuperado de <[http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/detalles-de-publicacion,3169.html?pub\\_id=b-2004](http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/detalles-de-publicacion,3169.html?pub_id=b-2004)>.
- Bowles, S. E. & Gintis, H. (1989). *La instrucción escolar en la América capitalista*. Madrid: Siglo XXI.
- Carnoy, M. (1986). "La dialéctica de la educación y el trabajo". En Fernández Enguita (Ed.), *Marxismo y sociología de la educación*. Madrid: Akal.
- Carnoy, M. (1988). *La educación como imperialismo cultural*. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (1999). *La era de la información, economía, sociedad y cultura. La sociedad red. Vol. I*. México: Siglo XXI.
- Collins, R. (1989a). *La sociedad credencialista. Sociología histórica de la educación y de la estratificación*. Madrid: Akal.
- Collins, R. (1989b). "Las teorías técnico-funcionalista y credencialista de la estratificación educativa". *Economía y Sociedad*, 2.
- De la Garza, E. (2000). "La flexibilidad del trabajo en América Latina". En De la Garza, E. (Coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* (pp. 148-178). México: FCE.
- De la Garza, E. & Salas, C. (2006). *La situación del trabajo en México*. México: Plaza y Valdés.
- De Paula Leite, M. & Da Silva, R. (2002). "Tecnología y cambio tecnológico en la sociología latinoamericana del trabajo". En De la Garza, E. (Coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México: FCE.
- Didriksson, A. (2000). *La sociedad del conocimiento desde la perspectiva latinoamericana*. Memorias del IV encuentro de estudios prospectivos, región andina: Sociedad, educación y desarrollo. Antioquia.
- Didriksson, A. (2002). *La universidad del futuro: relaciones entre la educación superior, la ciencia y la tecnología*. México: CESU-UNAM.
- Fernández, E. M. (1990). *Educación, formación y empleo en el umbral de los noventa*. Madrid: CIDE.
- Freidson, E. (2001). "La teoría de las profesiones. Estado del arte". *Perfiles Educativos*, XXIII (93), 28-43.
- Knight, J. (2005). "El concepto de educación superior". *Foreign Affairs en español*, 5 (2).
- Malo, S. (2005, abril-junio). "El proceso Bolonia y la educación superior en América Latina". *Foreign Affairs en español*, 5 (2).
- Marginson, S. & Considine, M. (2000). *The Enterprise University: Power, Governance and Reinvention in Australia*. Melbourne: Cambridge University Press.
- Márquez, A. (2005). "Vertientes teóricas sobre el vínculo entre educación y mercado de trabajo". En el Seminario sobre estudios de empleadores y tendencias del mercado laboral. México: UAM.
- Mora, M. & De Oliveira, O. (2012). *El deterioro de la situación laboral de los jóvenes en tiempos de crisis*. México: El Colegio de México.
- Muñoz Izquierdo, C. (2001). "Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo". En Pieck, E. (Comp.), *Los jóvenes y el trabajo* (pp. 155-200). México: INJUVE/OIT/UNICEF.
- OCDE (1997). *Exámenes de las políticas nacionales de educación. México, Educación Superior*. París.
- OCDE (2004). *Internationalization and Trade in Higher Education: Opportunities and Challenges*. Recuperado de <<http://jsi.sagepub.com/content/11/3-4/274.short>>.
- OCDE/UNESCO (2002). *Financing Education-Investments and Returns. Analysis of the World Education Indicators*. OCDE/UNESCO.
- Offe, C. (1992). *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Madrid: Alianza.
- Piore, M. J. & Sabel, Ch. (1990). *La segunda ruptura industrial*. Madrid: Alianza Universidad.
- Rodríguez, J. (2005). *Formación profesional y situación laboral de los egresados de la UAM-I*. México: UAM-I.
- SEP Programa Nacional de Educación, 2001-2006. México: SEP.
- UNESCO (1995). *Compendio de la declaración mundial sobre la educación superior*. París. Recuperado de <[http://portal.unesco.org/education/es/ev.phpRRL\\_ID=19189&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/education/es/ev.phpRRL_ID=19189&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)>.
- UNESCO (1998). *Marco de acción prioritaria para el cambio y desarrollo de la educación superior*. París. Recuperado de <[http://portal.unesco.org/education/es/ev.phpRRL\\_ID=19189&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/education/es/ev.phpRRL_ID=19189&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)>.
- UNESCO (2006). *Informe Sobre Tendencias Sociales y Educativas en América Latina*. Recuperado de <[http://portal.unesco.org/education/es/ev.phpRRL\\_ID=19189&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/education/es/ev.phpRRL_ID=19189&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)>.